

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6199 *Resolución de 6 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 77, de 6 de abril de 2010, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases reguladoras de la cobertura, mediante contratación laboral indefinida, a través del sistema de concurso-oposición, y en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de una plaza de Profesor de la Escuela Municipal de Bellas Artes (50 por 100 jornada).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según sea procedente.

Yecla, 6 de abril de 2010.–El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.